



**RESOLUCIÓN DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA DESIGNADA EN EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA LA SELECCIÓN DE FACULTATIVOS SANITARIOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN SALUD PUBLICA, CONVOCADO POR MEDIO DE LA RESOLUCION DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A DICHO PROCEDIMIENTO.**

Mediante Resolución de 6 de octubre de 2020, la Subcomisión Técnica Específica aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al procedimiento de urgencia para la selección de facultativos sanitarios especialistas, opción Salud Pública, convocado mediante Resolución del Gerente del Servicio Murciano de Salud, de fecha 17 de septiembre, que se publicó el día 18 de septiembre en la página web MurciaSalud.

Esta Resolución de la Subcomisión Técnica Específica fue publicada el mismo día 6 de octubre de 2020 en la página web del Portal Sanitario Murcia Salud y remitida para su exposición en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.

A la vista de lo anteriormente expuesto, y no habiéndose excluido a ningún aspirante ,

**RESUELVO**

Primero.- Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos al procedimiento de urgencia anteriormente citado, que figura en Anexo a esta resolución.

Segundo.- La presente Resolución será publicada en la página web del Portal Sanitario MurciaSalud, y expuesta en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.

Tercero.- Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su exposición, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL PRESIDENTE. Victor Rausell Rausell





**ANEXO I**  
**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI/NIE	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
79****80	ALARCON	LINARES	MARIA ESTER
23****49	HERNÁNDEZ	PEREÑA	MARCOS
48****50	SANCHEZ	RODRIGUEZ	INES

08/10/2020 14:34:06

RAUSELL RAUSELL, VICTOR JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9467b62-0962-49c5-e38b-005056946280

